

XV JORNADAS DE LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DE INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS

Granada, 16-18 de Noviembre de 2022

Título:

CARACTERIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS RECLAMACIONES SOBRE CENTROS SANITARIOS EN 2021.

INTRODUCCIÓN

El Plan de Inspección de Servicios Sanitarios del año 2021 incluye la inspección y evaluación de las denuncias y reclamaciones relativas a las condiciones de autorización y funcionamiento de los centros sanitarios.

OBJETIVOS

- 1.-Caracterizar los centros demandados, motivos y tipo de demandante.
- 2.- Analizar la actuación realizada y propuesta.

MÉTODO

la fuente ha sido la aplicación Censitor de las reclamaciones registradas en el año 2021 en la provincia de Málaga.

RESULTADOS

Fueron objeto de análisis 121 reclamaciones.

Los hospitales privados fueron el tipo de centro mas demandado (50%).

En 63 demandas ha sido necesario la visita de inspección.

El 81% de las reclamaciones han sido archivadas al no detectar infracción sanitaria aunque en algunas se le han comunicado propuestas de mejora e información sobre remisión al colegio profesional procedente. El otro 19% han sido remitidas a la sección de procedimiento con propuesta de inicio de expediente sancionador y algunos centros con propuesta de cese de actividad y/o remitidas a la autoridad judicial.

El tipo de centro con más propuestas de expediente sancionador han sido centros de obtención de muestras (test de COVID), consultas dentales y laboratorios de prótesis dentales.

El motivo mas frecuente de denuncia ha sido la deficiente atención sanitaria (40%), centros sin autorización sanitaria (20%) y temas de COVID-19 (11%).

La mayoría de las reclamaciones el demandante fue un particular.

CONCLUSIONES

Los centros más demandados (hospitales) no son los que han sido más propuestos para procedimiento sancionador.

Con la pandemia de COVID un 11% de las denuncias ha sido temas relacionados con el Covid sobre todo por la realización de test de covid en algunos centros sin autorización sanitaria.

Sigue habiendo centros demandados con actividad y que carecen de autorización (clínicas y laboratorios dentales, centros de obtención de muestras).

Palabras clave: Reclamaciones, Centros sanitarios, Procedimiento sancionador.

Autor/es: Heredia Civantos MD, García Fortea P, Ándujar Lázaro I, Dalama Garcia JJ.

Institución: Inspección provincial de Servicios Sanitarios de Málaga

Persona de contacto: M^a Dolores Heredia Civantos

Dirección del centro de trabajo: Calle Córdoba 4, Málaga

Correo electrónico: mariad.heredia@juntadeandalucia.es

Marque una de las opciones que desea para su comunicación con una "X" delante.

Comunicación oral

X Póster

Normas para la preparación y envío de resúmenes:

-
- En el recuadro de la parte inferior escriba los apellidos de los autores seguidos de las iniciales del nombre, separando los diferentes autores mediante comas. Si la persona que presenta la comunicación, en el caso de resultar seleccionada, no es el primer autor, indique la persona que la realizará, subrayando el nombre de la misma. Al menos el autor que presente la comunicación deberá estar necesariamente inscrito en las Jornadas.
Rellene los datos de la persona de contacto, indique la dirección del centro de trabajo y ciudad y el apartado en el que desea incluir su comunicación.
- Escriba el título con mayúsculas, sin abreviaturas y en negrita. No se identificará a los autores o centro de trabajo en el título.
Los resúmenes deberán incluir preferentemente los siguientes apartados: Introducción, Objetivos, Método, Resultados y Conclusiones.
Deben consignarse 3 palabras clave.
Utilice el formato de letra Source Sans Pro 10,5.
- El texto no debe rebasar los bordes del recuadro. Debe remitir un resumen de la comunicación oral/póster. Redacción clara y concisa. Tendrá una extensión máxima de 300 palabras, con interlineado sencillo, y sin emplear negritas. Si utiliza abreviaturas, la primera vez deberán ir precedidas por el término completo. No se incluirán tablas ni gráficos.
- Los pósteres se expondrán durante las Jornadas en monitores contratados por la organización. Se presentarán en cualquier formato estándar, JPG, PSD, BMP, TGA, o PDF, con tamaño de resolución de 1080x1920 pixeles, y proporción 9/16, en vertical.
- Los autores indicarán su preferencia por presentación en forma de COMUNICACIÓN ORAL o PÓSTER. No obstante, por razones de calidad técnica y de organización, el Comité Científico podrá decidir el cambio en la modalidad de presentación. La decisión final de aceptación será responsabilidad del Comité Científico, y será inapelable. La aceptación o no de la comunicación oral o póster será remitida al correo electrónico indicado por el autor/es.
- Los comunicantes deberán exponer y defender su comunicación oral durante un tiempo máximo de 10 minutos, en la fecha y hora que les será indicada con antelación suficiente a la celebración del Congreso. En el caso de los pósteres, podrán, si así lo desean, exponer el contenido durante un tiempo máximo de 3 minutos.
- Las comunicaciones se remitirán por correo electrónico a ccientificoaais.granada2022@gmail.com indicando en el ASUNTO "Comunicaciones XV Jornadas AAIS", e incluyendo los siguientes datos: nombre, dirección postal, dirección de correo electrónico y teléfono de contacto.
- No podrán presentarse trabajos que hayan sido expuestos en otros Congresos o reuniones científicas, ni aquellos recibidos en fecha posterior a la indicada.
- **Fecha límite envío de resúmenes: 10 de octubre de 2022.**
- **Fecha de Notificación de admisión por parte del comité: hasta el 25 de octubre de 2022.**
- **Fecha límite para entrega del póster digital una vez aceptado: 31 de octubre de 2022**

- Se otorgarán un primer premio de 400 euros y un accésit de 300 euros a las mejores comunicaciones orales, y un premio de 300 euros al mejor póster. La elección de los premios corresponderá al Comité científico, que podrá dejarlos desiertos, y su decisión será inapelable.